

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Fiestas de Rivas Futura 2026

Organizado en colaboración con la Escuela de Fotografía Foto F www.fotoefe.es



BASES DEL CONCURSO

Organización

La Asociación vecinal de Rivas Futura en colaboración con la Escuela de Fotografía Foto F convoca el presente Concurso de Fotografía abierto a participantes de todas las edades, con el objetivo de **difundir la imagen del barrio y fomentar la participación vecinal y el espíritu festivo de la comunidad** invitando a capturar la esencia de nuestras calles a través de la fotografía

Participantes y categorías

Podrá participar cualquier persona, independientemente de su nivel fotográfico. A efectos de la evaluación, se establecen las siguientes categorías:

- **Infantil** (hasta 12 años)
- **Juvenil** (13 a 17 años)
- **Adultos** (18 años en adelante)

Los participantes menores de 18 años deberán presentar, junto a su obra, una autorización firmada por su padre, madre o tutor/a legal.

Temática

Las fotografías deberán estar relacionadas con el barrio y, por tanto, deberán estar tomadas dentro de los límites de Rivas Futura (la delimitación orientativa la encontrarás en la página Web de nuestra asociación <https://www.avrivasfutura.com/quienes-somos/>)

Quedan excluidas las fotografías que contengan imágenes ofensivas, discriminatorias o contrarias a la dignidad de las personas.

Requisitos técnicos

- Cada participante podrá presentar **1 fotografía**.
- Esta fotografía se presentará impresa en papel a tamaño 15x20 cm sin enmarcar ni montar.
- Las personas participantes podrán enviar la fotografía a la escuela Foto F (estudio@fotoefe.es) para que se imprima sin coste alguno, pero quien lo desee podrá imprimir la foto por su cuenta.
- Las imágenes deberán ser **originales y realizadas durante las fechas del concurso**.
- No se permiten fotomontajes extremos (sí ajustes básicos de luz, color y encuadre).
- Sí se admiten fotografías en blanco y negro.
- **Las fotos presentadas permanecerán expuestas** en la plaza Futurama el domingo 31 de mayo.

Inscripción

La entrega de la obra sirve como inscripción al concurso. La participación no tiene ningún coste.

Plazo y forma de entrega

Fechas

- **Periodo de realización:** desde la publicación de estas bases hasta el jueves 28 de mayo.
- **Entrega de fotografías:** La recepción de fotografías se cerrará el viernes 29 de mayo a las 21:00 h
- **Fallo del jurado:** Domingo 31 de mayo entre las 14:00h y 14:30 (aproximadamente).

Presentación de las obras

Las fotografías se entregarán a la Asociación vecinal de Rivas Futura.

En el reverso de cada fotografía se indicará, de forma legible exclusivamente el título de la obra.

En un sobre aparte se indicará el título de la obra. Dentro se incluirá:

- Categoría a la que se presenta,
- Nombre y apellidos la persona participante
- Teléfono de contacto y correo electrónico.
- Los menores adjuntarán también los datos del tutor/a legal.

Jurado

El jurado estará compuesto por tres personas con perfil relacionado con la fotografía, las artes visuales o la cultura del barrio: un componente de Foto F, un componente de la Asociación Vecinal Rivas Futura y un componente del área de participación ciudadana del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. Los nombres se harán públicos antes del fallo.

El jurado evaluará las obras atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación a la temática del concurso.
- Calidad técnica: enfoque, exposición, composición y nitidez.
- Creatividad y originalidad.
- Impacto visual y capacidad narrativa de la imagen.

Las decisiones del jurado serán inapelables. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio si considera que las obras presentadas no alcanzan el nivel mínimo de calidad exigido.

Premios

Se establecen los siguientes premios por categoría:

Premio Infantil

Diploma y **una cámara** desechable.

Premio Juvenil

Diploma y **un mes de curso** gratis en la escuela de fotografía Foto F

Premio Adultos

Diploma y **un mes de curso** gratis en la escuela de fotografía Foto F y **una ampliación montada** en Forex de 20x30 de la fotografía ganadora.

Premio especial del público

Durante la celebración de las fiestas se abrirá una votación popular para otorgar este premio que no podrá coincidir con ninguno de los anteriores.

Diploma y **una ampliación** montada en Forex de 20x30 de la fotografía ganadora.

Los premios no se pueden canjear por dinero en efectivo.

Derechos de autor y cesión de uso

Los participantes garantizan la autoría y originalidad de las obras presentadas.

Los autores conservarán en todo momento los derechos de autor sobre sus obras.

Las fotografías ganadoras deberán entregarse, además, en formato digital y podrán ser utilizadas por la organización y la escuela para **difusión cultural**, siempre citando la autoría.

Por tanto, mediante la participación en este concurso, ceden a la Escuela de Fotografía y a la Asociación vecinal organizadora el derecho de uso no exclusivo y gratuito de las imágenes para:

- La exposición pública de las obras durante las fiestas y en actividades posteriores de la Escuela.
- Su reproducción en catálogos, publicaciones, redes sociales y material de difusión del concurso, con mención expresa de la autoría.

Cualquier uso adicional requerirá el consentimiento expreso y por escrito del autor o autora.

Protección de Datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán tratados conforme a Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos se utilizarán exclusivamente para la gestión del concurso y no serán cedidos a terceros. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose a la secretaría de la Escuela de Fotografía.

Recogida de Obras

Las obras no premiadas podrán recogerse en Escuela de Fotografía Foto F en el plazo de un mes (30 días naturales) tras la entrega de premios. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan reclamado, la organización podrá disponer de ellas libremente.

Descalificaciones

Serán causas de descalificación:

- El incumplimiento de cualquiera de las bases del concurso.
- La presentación de obras que no sean originales del participante.
- La inclusión de contenidos ofensivos, discriminatorios o que vulneren derechos de terceros.
- La alteración fraudulenta de los metadatos de la imagen o cualquier intento de manipular el proceso de evaluación.

Aceptación de las Bases

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Tanto la Asociación vecinal de Rivas Futura como la Escuela de Fotografía Foto F se reservan el derecho de resolver cualquier situación no prevista en estas bases, así como de modificarlas si circunstancias sobrevenidas así lo requiriesen, comunicándolo con la debida antelación a través de los canales oficiales.

Escuela de fotografía Foto F y Asociación vecinal Rivas Futura

Organizadoras del presente Concurso de Fotografía